

¿Qué es el certificado de correspondencia?

Es un documento que expide la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones en el que figuran los datos de identificación del titulado, y que informa del nivel académico del título pre-Bolonia poseído, (Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Maestro y Diplomado) que le correspondería dentro del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), así como en el Marco Europeo de Cualificaciones (siglas en inglés: EQF).

Para solicitarlo únicamente necesitáis el número de registro nacional de vuestro título y un certificado digital que os acredite

[Adjuntamos pdf en el que se explican los detalles, como y donde solicitar dicho certificado. FAQ Nivel MECES](#)